



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintiocho de enero de dos mil veintiuno

Proceso	VERBAL - DIVORCIO
Demandante	DANIELA GALLO GIRALDO
Demandado	SERGIO LEÓN MONTOYA RESTREPO
Radicado	05001-31-10-011-2018-00365-00
Instancia	PRIMERA
Decisión	ORDENA EXPEDICIÓN COPIAS

A costa de la parte interesada expídanse las copias auténticas de la sentencia, la cual fue solicitada mediante escrito dirigido al correo institucional del despacho el 21 de enero de 2021.

Envíese las mismas a la dirección electrónica aportada por el apoderado solicitante o en su defecto asígnese cita para que las mismas sean entregadas al señor **ORLANDO DE JESUS VELEZ OQUENDO** portador de la cédula 3.383.863 quien esta previamente autorizado para ello por el apoderado, según lo expresa en su memorial

CUMPLASE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

**MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5e630546cf16b9aa226a34e7a3205b0fc0c4c3e47877f3f60608b4f4c045cd13

Documento generado en 28/01/2021 01:17:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**